

[SANCIONA SMYT A OPERADORES DE RUTAS POR INCUMPLIR CON CERTIFICACIÓN \[1\]](#)



[2]

- El llamado es a que los operadores concluyan con su proceso de certificación

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) realizó un operativo de supervisión a operadores del servicio público, donde se detectaron 18 unidades que incumplieron con la normatividad, por lo que estas rutas fueron detenidas y sancionadas, confirmó el titular de la dependencia, Víctor Mercado Salgado.

“Iniciamos el operativo aquí en Cuernavaca, pero también vamos a ir a todos los municipios”, señaló el funcionario.

Las unidades que recibieron amonestaciones por parte de inspectores de la SMyT son: uno, tres, nueve, 11, 12, 16, 18, así como también las de Generación 2000, Chapultepec, Intermunicipales y Mariano Matamoros.

Asimismo, Mercado Salgado explicó que en Grúas Bremen entraron la dos, siete, ocho, 14, 15, 19 y de la CTM, rutas que fueron apercibidas en el transcurso de este lunes en el operativo que arrancó a las 10:00 horas.

En ese sentido, hizo hincapié en la necesidad de que los operadores concluyan el trámite de la certificación, es decir, si tomaron la capacitación y no han entregado sus documentos para obtener su gafete, lo hagan lo antes posible para evitar ser sancionados.

“Hay mucha decidia por parte de los choferes, pues hay muchos que tomaron su curso en el Conalep, pero no concluyeron con el papeleo para recibir su gafete, por eso urge que los entreguen en la Dirección General de Transporte”, detalló el secretario.

Aunado a dicha revisión, dijo, se ha supervisado que las unidades cuenten con su póliza de seguro, que los respalde en caso de accidentes, así como también que ya cuenten con su GPS.

Víctor Mercado recordó que el apoyo que brindó el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, para aplicar el aumento de la tarifa de dos pesos, conlleva el acuerdo para que cumplan con la instalación del GPS.

Temas: [Vialidad y Transporte](#) [3]

Perfiles: [Público en General](#) [4]



MORELOS

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE

SANCIONA SMYT A OPERADORES DE RUTAS POR INCUMPLIR CON CERTIFICACIÓN

Published on Movilidad y Transporte del Estado de Morelos

(<https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx>)

URL de origen: <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/node/956>

Enlaces

[1] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/noticias/sanciona-smyt-operadores-de-rutas-por-incumplir-con-certificacion>

[2] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin120122.jpg>

[3] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/temas/vialidad-y-transporte>

[4] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>